

Guayaquil, 18 de mayo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENSICAPAC C.LTDA.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en vigencia, en mi calidad de gerente general de la compañía, es mi obligación de presentarles el informe de labores de ejercicio económico correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2017.

En el balance general de la compañía, ustedes, se demuestra una situación financiera con transparencia y eficiencia de las actividades de la COMPAÑÍA.

Habiéndose de esta manera efectuado el correspondiente Estado financiero, cumpliendo con las disposiciones y normas legales de la Superintendencia de Compañías, Leyes y normas contables aceptadas en el Ecuador. -

Atentamente,



LUIS ALONSO GALLEGOS VALLEJO
GERENTE GENERAL
C.C # 090119743-4